



## MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS

La memoria debe ser un documento en el que queden recogidos los resultados, el desarrollo del curso y las actividades realizadas. Es un texto descriptivo, detallado y razonado, que aporta información amplia, ordenada y sistemática de las actividades, acontecimientos y proyectos llevados a cabo a lo largo del **curso anterior**. Resume las actividades realizadas y valora los resultados concretos obtenidos.

Es aconsejable que el estudiante facilite datos cuantitativos y cualitativos de cada actividad realizada. Para su elaboración se puede seguir el siguiente esquema:

1. **PRESENTACIÓN** del alumno, a modo de introducción, datos personales, académicos. Breve identificación personal, asignaturas cursadas, y otros logros, estudios futuros a cursar.
2. **OBJETIVOS:** Qué objetivos se pretendían conseguir y resultados obtenidos. En qué medida ha contribuido la ayuda recibida a la consecución de los objetivos.
3. **ACTIVIDADES REALIZADAS y VALORACION ECONOMICA DE LA BECA:** Como se han organizado y desarrollado las actividades, nivel de participación, organización y competencias adquiridas. Se puede describir el centro de estudios, trayecto al centro, experiencia vivida en el centro, opinión y recorrido por las diferentes asignaturas, prácticas, visitas, talleres, dificultades encontradas, soluciones aplicadas, apoyos recibidos, actividades y proyectos en los que ha podido participar durante el curso. Evaluación sobre las relaciones establecidas con el centro, con el profesorado, con el resto del alumnado, participación e implicación en el trabajo o prácticas de grupo y otros aspectos que considere importantes y quiera comentar.

Valoración de la ayuda recibida en relación con las actividades realizadas o a su empleo en la obtención de recursos. No es necesario dar una relación o desglose exhaustivo de los gastos realizados.

4. **CONCLUSIONES:** en este apartado se deben presentar unas reflexiones sobre los logros personales y la importancia de las actividades realizadas para la formación del becario. Deben ser breves y pueden incluir propuestas de mejora para el próximo curso.



### **¿QUÉ SE VALORA?**

Esta memoria servirá para recabar información acerca del estudiante, su carácter y aspiraciones y sobre el aprovechamiento académico y personal de la ayuda prestada. Será valorada la claridad, capacidad de síntesis, utilización adecuada de la terminología, corrección ortográfica, estilo y concordancia.

### **FORMATO DE PRESENTACIÓN**

1. La memoria debe presentarse en tamaño de papel A4.
2. Tendrá una extensión mínima de cuatro caras y, además, incluirá una portada. Impresa en una sola cara o ambas caras del papel. No se aceptarán textos escritos a mano.
3. Los márgenes derecho e izquierdo y superior e inferior serán de dos y medio (2,5) cm. Las páginas deben numerarse.
4. Deberá usarse tipo de letra "Arial" con tamaño de once puntos.